

LA CULTURA Y LA CIUDAD

CONGRESO INTERNACIONAL
GRANADA - ABRIL 2015

IMAGEN Y REPRESENTACIÓN DE LO URBANO
CIUDADES HISTÓRICAS Y EVENTOS CULTURALES

Ante las diversas dudas planteadas por los participantes en el **Congreso Internacional La cultura y la ciudad**, el equipo coordinador ha redactado un listado de preguntas frecuentes que esperamos sea de utilidad.

En el caso de no responder a sus dudas, vuelva a contactar con nosotros a través de **laculturaylaciudad@gmail.com**.

PREGUNTAS FRECUENTES

1 ¿Cómo he de realizar la inscripción?

Para todos los participantes, con o sin comunicación, el proceso de inscripción consta de dos pasos:

1. Ingreso de la cuota de inscripción que corresponda según su modalidad de participación en la cuenta que la Universidad de Granada tiene habilitada a tal efecto en el Banco Mare Nostrum y cuya identificación es:

-IBAN en formato electrónico: ES2404873000722000055486

-IBAN en formato papel: ES24 0487 3000 7220 0005 5486

-BIC (Código Internacional de Identificación Bancaria en el sistema SWIFT):
GBMN ES MM XXX

No olvide indicar como concepto de pago su nombre y apellidos seguidos de:
Congreso La cultura y la ciudad.

2. Envío del justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico habilitada exclusivamente a tal efecto: laculturaylaciudadregistro@gmail.com.

No olvide indicarnos si requiere factura y, en caso de que así sea, los datos para emitirla.

2 ¿Cuáles son las cuotas y los plazos de inscripción?

La cuota de inscripción para los ponentes (aquellos cuya propuesta ha sido previamente aceptada por el Comité Científico para ser comunicada en el congreso) es de:

- 80€ cuando el ingreso se realice antes de las 14:00 horas del día 15 de diciembre 2014.

- 100€ cuando el ingreso se realice a partir de las 14:00 horas del día 15 de diciembre de 2014 y antes de las 14:00 horas del 27 de febrero de 2015.

LA CULTURA Y LA CIUDAD

CONGRESO INTERNACIONAL
GRANADA - ABRIL 2015

IMAGEN Y REPRESENTACIÓN DE LO URBANO
CIUDADES HISTÓRICAS Y EVENTOS CULTURALES

Los asistentes sin comunicación deben ingresar una cuota de 40€ antes de las 14:00 horas del 27 de marzo de 2015.

3 ¿Cuándo finaliza el plazo de inscripción?

Para los ponentes el plazo de inscripción finaliza a las 14:00 horas del 27 de febrero de 2015. Los ponentes que no hayan realizado su inscripción dentro de plazo quedarán automáticamente excluidos del congreso

Para los asistentes sin comunicación el plazo finaliza a las 14:00 horas del 27 de marzo de 2015.

4 ¿Cómo debo preparar mi comunicación?

Cada ponente dispondrá estrictamente de 15 minutos para exponer su trabajo apoyándose para ello en una presentación de diapositivas en formato .PDF, PPT o PPS (se ruega grabar los archivos en formato office 2003 para evitar problemas de incompatibilidad).

Cada ponente deberá entregar el archivo de su presentación personalmente y al miembro del equipo coordinador que vaya a encargarse de la organización de la mesa correspondiente, con 15 minutos de antelación al inicio de la sesión y en un cd o pen drive.

5 ¿Puedo emplear mi propio dispositivo electrónico durante mi exposición?

No. Para no entorpecer el ritmo de las sesiones no se admitirán dispositivos electrónicos personales sino que la sala ya contará con la tecnología necesaria.

6 ¿Cuándo conoceré la fecha y la hora de mi exposición?

Estamos en proceso de organización de las comunicaciones según grupos temáticos. La fecha y hora definitiva de las presentaciones será publicada en la web del congreso el día 15 de enero de 2015.

Podemos adelantar que se tratará de una organización por mesas simultáneas o paralelas.

7 ¿La aceptación de la comunicación implica su publicación en el Libro de Actas?

Como regla general sí, pero los textos entregados serán sometidos de nuevo a la revisión del Comité Científico del Congreso, que podrá descartar aquellos que a su

LA CULTURA Y LA CIUDAD

CONGRESO INTERNACIONAL
GRANADA - ABRIL 2015

IMAGEN Y REPRESENTACIÓN DE LO URBANO
CIUDADES HISTÓRICAS Y EVENTOS CULTURALES

juicio no reúnan la mínima calidad científica exigible. Además, los textos deberán ceñirse estrictamente a las normas de edición, a falta de lo cual serán descartados.

El volumen de Actas estará dotado de ISBN y de todos los requisitos editoriales necesarios, expresándose en el mismo que las aportaciones que lo componen han sido sometidas a un sistema de evaluación por pares doble ciego.

8 ¿Cuándo debo entregar el texto definitivo para el Libro de Actas?

La fecha límite para el envío de la comunicación completa para el Libro de Actas es el 27 de febrero de 2015. Todos aquellos textos que se reciban fuera de plazo quedarán directamente excluidos y sin posibilidad de revisión por el Comité Científico.

9 ¿Cuáles son las normas de estilo para el Libro de Actas

Las normas de estilo serán enviadas por correo electrónico a cada uno de los ponentes. También serán accesibles a través de la web del congreso: <https://laculturaylaciudad.wordpress.com/>

Todos aquellos textos que no cumplan estrictamente las normas de estilo quedarán directamente excluidos y sin posibilidad de revisión por el Comité Científico. Podemos adelantar que los textos tendrán una extensión máxima de 3000 palabras.

10 ¿Cuándo está prevista la entrega de certificados?

Los correspondientes certificados acordes a su modalidad de participación serán entregados tras la clausura del congreso el día 17 de abril de 2015.

El equipo coordinador del
Congreso Internacional La cultura y la ciudad
Granada 2015

